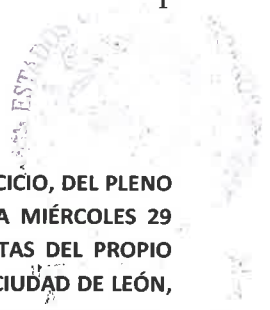


INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA
EL ESTADO DE GUANAJUATO.



ACTA DE LA 21ª VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 19º DÉCIMO NOVENO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 29 VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS 15:00 QUINCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO.

ESTADO

ORDEN DEL DÍA

Pleno #

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- 3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/222/2022 e IACIP/DA/226/2022, IACIP/DA/227/202**, suscritos por la Directora de Administración y Finanzas del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al colegiado respecto a: *la autorización de la transferencia interna para la contabilización de segunda quincena de junio; la autorización y validación del finiquito del Licenciado Manuel Gustavo Mora Macbeath; la autorización de la transferencia interna para estar en posibilidad de contabilizar finiquito.*
- 4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato de los oficios con números de referencia **IACIP/DJ/229/2022**, suscritos por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización del proyecto denominado "Modificación a la Guía Contabilizadora".*
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidente Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionado Juan Sámano Gómez, y José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe.
- 2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.
- 3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/222/2022 e IACIP/DA/226/2022, IACIP/DA/227/202**, suscritos por la Directora de Administración y Finanzas del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al colegiado respecto a: *la autorización de la transferencia interna para la contabilización de segunda quincena de junio; la autorización y validación del finiquito del Licenciado Manuel Gustavo Mora Macbeath; la autorización de la transferencia interna para estar en posibilidad de contabilizar finiquito;* puestos a consideración del Pleno del Instituto los oficios y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, respectivamente: autorizar las transferencia interna de cuenta y finiquito.**
- 4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato de los oficios con números de referencia **IACIP/DJ/229/2022**, suscritos por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización del proyecto denominado "Modificación a la Guía Contabilizadora".* Puesto a consideración del Pleno del Instituto el oficio y anexo de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto: autorizar el proyecto propuesto.**
- 5.- En asuntos generales, se da cuenta al Pleno del Instituto, de la propuesta formulada por las personas integrantes del Pleno del Instituto, a efecto de que la Licenciada Rosalía Margarita Pedraza Llamas, ocupe el cargo de Directora de Comunicación Social del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; puesta a consideración del Pleno del Instituto la propuesta referida, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobada por unanimidad de votos, del Pleno del Instituto: autorizar la designación y nombramiento de dicha persona, en la inteligencia de que el mismo surtirá efectos a partir del día 18 dieciocho de julio del año 2022 dos mil veintidós.**

Así también, se da cuenta al Pleno del Instituto, de la propuesta formulada por las personas integrantes del Pleno del Instituto, a efecto de que el personal, atendiendo a las necesidades del servicio y a la naturaleza de las funciones, pueda realizar su trabajo a distancia siempre y cuando este quede expresamente autorizado por su jefe inmediato, además de que dicho trabajo sea debidamente supervisado por su superior jerárquico. En consecuencia, queda autorizada la excepción del registro de entrada y salida únicamente para el personal que se ubique en este supuesto. Lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 30 último párrafo y 31 segundo párrafo de las Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; puesta a consideración del Pleno del Instituto la propuesta referida, se manifestó lo siguiente: Que resultó aprobada por unanimidad de votos, del Pleno del Instituto: autorizar la propuesta referida.-----

6.- Siendo las **15:22 quince horas con veintidós minutos**, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.- **CONSTE.DOY FE**.-----

LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

LICENCIADO JUAN SAMANO GOMEZ
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 21ª VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA ADMINISTRATIVA DEL 19º DÉCIMO NOVENO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA MIÉRCOLES 29 VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. LA CUAL CONSTA DE 2 DOS FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.